



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
"JUSTICIA CONSTITUCIONAL ACCESIBLE, EFICIENTE Y DIGITAL"
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.
08 de mayo de 2026

Referencia: TC-CCC-PEPU-2026-003 "Contratación de arrendamiento de edificio para oficina del Tribunal Constitucional".

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Distinguidos Señores:

El Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 47-25 de Contrataciones Públicas, de fecha veintiocho (28) de julio del Dos Mil veinticinco (2025) y el reglamento compras del Tribunal Constitucional, informamos que el oferente: **ALFONSO DE JESÚS CONDE POLANCO, ha sido ADJUDICADO**, en el citado proceso citado de referencia. La Dirección Jurídica le estará contactando para los fines de formalización y firma del contrato.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,


Yerina Reyes Carrazana
Encargada de Compras y Contrataciones
Tribunal Constitucional
YR/cg